" El Ingeniero Sr. Quintana Zurita desde 1960 se desempeña como Investigador en el Departamento de Electricidad de la Universidad de Chile y profesor de Análisis de Sistemas en la Escuela de Ingeniería " de la misma Universidad. Es profesor titular en la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Técnica del Estado y profesor en la Es- " cuela de Artes y Oficios en cursos diurnos y vespertinos de Técnicos.

" Su interés en la divulgación de las técnicas modernas le ha llevado a dictar cursos para post-graduados a Ingenieros y Técnicos " Industriales. Además, ha sido profesor de los Cursos Internacionales de Verano, realizados en Santiago por la Universidad Técnica y la Uni- " versidad de Chile.

" Para la Presidencia del Consejo Docente de Electricidad, Mecánica y Construcción, es una gran satisfacción poder presentar al Profe- " sor e Ingeniero Sr. Víctor Hugo Quintana Zurita, al dar a conocer estos apuntes que han de ser de gran utilidad para el estudio y consulta de " alumnos y profesores de nuestra Corporación.

" La Presidencia del Consejo Docente de Electricidad, Mecánica y Construcción enviará a las Bibliotecas de las diferentes Sedes donde " existe esta especialidad 8 ejemplares de estos apuntes.

" Al mismo tiempo deja constancia de la cooperación del Jefe de la Imprenta Universitaria de nuestra Corporación donde se confeccionaron " las tapas y se encuadernaron estos volúmenes.

---

Aprovecha el Sr. García para informar a los Sres. Consejeros que durante el mes de Enero se ha realizado un Seminario de Análisis de Circuitos para profesores de la Especialidad de Electrotecnia de las diferentes sedes, al cual se dará término esta semana en la Escuela de Artes y Oficios.

## II.- INFORMACIONES SOBRE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS.-

El Sr. Meza, en su condición de Presidente de la Comisión de Exámenes de Admisión, da a conocer que, una vez terminados los procesos de las pruebas y selección de ingreso de alumnos, emitirá un detallado informe acerca de esta materia. En dicho informe se contemplarán los datos estadísticos y comentarios que el nuevo sistema ha significado para la Universidad, con el objeto de recoger las experiencias necesarias para modificarlo o mejorarlo.

## III.- PLANES DE TRABAJO PARA 1967 DE LA COMISION DE EDUCACION.-

El Sr. Mario Meza, en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación, infor a brevemente sobre los planes de trabajo que desarrollará durante 1967 el organismo que preside. Se ocupará -dice- de realizar los estudios de Reglamentos generales y particulares que van a configurar, en definitiva, la reforma de la Universidad. También se abocará a poner en marcha la carrera, recién creada, de Ingeniero de Ejecución y la atención de variados aspectos de la docencia, investigaciones, extensión cultural, evaluación escolar, planificación universitaria y múltiples otras labores de gran trascendencia educativa.

Comunica que para dar cumplimiento a tan importantes objetivos, la Comisión de Educación va a solicitar la colaboración permanente de los señores Directores de Escuelas del país, de los profesores y estudiantes para trabajar con un sentido amplio y unitario.

Además, dice el Sr. Meza, se contará con un Comité Asesor que estará integrado por los Secretarios de los cuatro Consejos Docentes y presidido, rotativamente, por uno de estos funcionarios.

Este Comité Asesor tendrá a su cargo todo lo relativo al estudio de solicitudes y materias administrativas dentro de un plano de adecuada fundamentación y auténtica planificación universitaria.

El Presidente de la Federación de Estudiantes solicita la participación de un delegado estudiantil en los trabajos de la Comisión de Educación por estimarla necesaria y conveniente.

El Sr. Meza declara que hará las consultas de rigor y anticipa la opinión de que no habrá inconvenientes para acoger esta petición.

D.- TABLA.-

I.- PRESUPUESTO UNIVERSITARIO PARA 1967.-

El Rector se refiere al sistema de estudio que se ha seguido en la preparación del proyecto de Presupuesto para 1967 que se presenta al H. Consejo Universitario.

La Comisión de Presupuesto, presidida por el Secretario General e integrada por diversos funcionarios y representantes estudiantiles, este año ha tenido una innovación en su sistema de trabajo, en el sentido de que, además de la Comisión General, han funcionado algunas Subcomisiones, cuatro en total, con el fin de ocuparse de algunos puntos específicos para llevarlos después a la Comisión General y luego, con el informe de ésta, proponer el proyecto de Presupuesto a la consideración del H. Consejo Universitario.

La Comisión General de Presupuesto ha sido presidida por el Secretario General señor Jorge Soto.

Las Subcomisiones han sido presididas por los siguientes Consejeros :

De Presupuesto de Capital, por el Sr. Armando Quezada G.

De Estructura Docente e Investigación, por el Sr. Ricardo Ramírez M.

De Estructura Administrativa y Especial, por el Sr. Jorge Soto.

De Gastos Variables de Consumo, por el Sr. Héctor Torres G.

Este método ha permitido un conocimiento más completo y profundo de la mayor parte de las personas dirigentes de la Universidad, porque han tenido participación directa en los debates de la proposición que se trae al Consejo Universitario.

Esta misma circunstancia favorece el logro de un pronunciamiento más rápido y más acorde con la realidad económica que vive la Corporación.